

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 19 diecinueve de enero del año 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento Para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, numero 118 ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria.

**Mtra. Martha López González.** Muy buenas tardes, muchas gracias por asistir a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica convocada para el día martes 19 diecinueve de enero, le solicito al Secretario Técnico, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Lic. Roberto Ambriz Chávez proceda por favor a tomar el pase de lista correspondiente y verificar el quórum Legal.-----



**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Con mucho gusto, buenas tardes a todas y a todos ustedes, Sesión Ordinaria del 19 de enero del 2016:

- C. Mtra. Martha López González  
Presidenta de la Comisión. -----Presente.
- C. Dra. Yurisha Andrade Morales  
Integrante de la Comisión. -----Presente.
- C. Lic. José Román Ramírez Vargas  
Integrante de la Comisión. ----- Presente.
- C. Lic. Roberto Ambriz Chávez.  
Secretario Técnico. ----- Presente.

Por lo que hay Quorum Legal y los acuerdos que sean tomados tendrán validez legal.-----

Asimismo, se hace constar que estuvieron presentes: el Mtro. Humberto Urquiza Martínez, la Mtra. Elvia Higuera Pérez y el Mtro. Jaime Rivera Velázquez Consejeros Electorales del Instituto, invitados a la sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública. -----

**Mtra. Martha López González.** Gracias Licenciado, a continuación, solicito Secretario tenga a bien ya teniendo verificado el Quorum, hacer la lectura del proyecto del orden del día. -----

**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Con gusto, orden del día de la presente sesión:

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. LECTURA DE LAS ACTAS DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE JULIO DEL AÑO 2015, EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 Y ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE REFERENCIA Y APROBACION EN SU CASO.

3. PROYECTO DE INFORME CUATRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO AL MES DE SEPTIEMBRE, AL MES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO 2015 QUE RINDE LA COMISION DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 3, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DE LA COMISIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

4. ASUNTOS GENERALES.

Es cuanto presidenta. -----

**Mtra. Martha López González.** Gracias, Consejeros está a su consideración estos cuatro puntos del orden del día, si tienen algún comentario; lo sometemos a votación Secretario. -----

**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el contenido del orden del día sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad.-----

**Mtra. Martha López González.** Muchas gracias, a continuación, precisamente con el segundo punto del orden del día en virtud en que el primero ha quedado agotado, es poner a consideración de ustedes la dispensa de la lectura de las cuatro actas que se circularon para posteriormente ver su aprobación o si existe alguna observación; sometemos la dispensa de la lectura señor Secretario.-----

**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Con gusto Presidenta, Consejeros y Consejeras ¿están de acuerdo con la dispensa de la lectura de las cuatro actas de sesión que se someten a su consideración?, hagan favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad.-----

**Mtra. Martha López González.** Muchas gracias Secretario y de manera subsecuente a este mismo punto dos de las actas, someta a consideración la aprobación precisamente de las cuatro actas, lo que genera reserva de alguna observación que existiera por parte de algunos Consejeros.-----

**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Con gusto Presidenta, comentarles a ustedes que hace un momento la Consejera Yurisha Andrade Morales me hizo llegar algunas observaciones de forma a las actas, que en este momento se ponen a consideración de ustedes, mismas que en dado caso que sean aprobadas serán incluidas estas observaciones. Consejeros si están ustedes de acuerdo con el contenido de las actas sesión a las que hemos hecho referencia con las anotaciones que la Consejera Yurisha Andrade Morales ha presentado, hagan favor de manifestarlo. Aprobado por unanimidad.-----

**Mtra. Martha López González.** Muchas gracias y gracias a la Consejera Yurisha Andrade Morales por complementarnos las actas. En el punto número tres de esta

misma sesión precisamente correspondiente al Tercer Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de septiembre a diciembre del año 2015, que rinde esta Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con los artículos correspondientes del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes de la Comisión de Contraloría y de Acceso a la Información Pública, le solicito al Secretario Técnico nos haga el favor de realizar un pequeño esbozo de lo que contiene este informe en sus cuarenta y un cuartillas, y que está acompañando los trabajos que se realizaron tanto en la Vocalía como los que correspondieron a la propia comisión, y son en lo general, del conocimiento de cada uno de nosotros.-----

**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Si con todo gusto Presidenta. Con el permiso de todas y todos ustedes comentarles de que este documento que contiene el Tercer Informe Cuatrimestral de la Comisión respecto del año 2015, como todos ustedes saben fue previamente circulado a todos ustedes de manera vía correo electrónico y de manera impresa, en cumplimiento a la responsabilidad de presentar informes cuatrimestrales en su momento al Consejo General; y básicamente este documento se compone de cinco ejes fundamentales, el primero de ellos que es la Capacitación Electoral seguido de Difusión Institucional; así como un punto relativo a la Educación Cívica otro más relativo a Actividades Ordinarias y concluyendo con un tema relativo al Servicio Social.



En el tema primero respecto a la Capacitación Electoral, como todas y todos ustedes saben en el periodo que se informa prácticamente corresponden estos temas relativos al Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, que se llevaron a cabo en el Distrito de Hidalgo y en el Municipio de Sahuayo Michoacán, el primer punto respecto de este tema de Capacitación Electoral correspondiente precisamente a esta capacitación que se dio a los Consejeros y Funcionarios Electorales que integraron para la Elección Extraordinaria del Comité Distrital de Hidalgo, así como los comités Municipales que integran este Distrito de Hidalgo; Irimbo, Jungapeo, Queréndaro y Tuxpan, así como también el Comité Municipal del Municipio de Sahuayo para la elección de Ayuntamiento, como recordaran para esta capacitación se llevaron a cabo 4 reuniones de capacitación que esto además es en cumplimiento al propio Programa de Capacitación que para tal efecto aprobó la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y que con posterioridad presento al Consejo General, el cual en sus términos lo aprobó para la Elección Extraordinaria 2015-2016; y las reuniones con el apoyo de todos los Consejeros, Funcionarios Electorales del Órgano Central y personal de las



distintas áreas se llevaron a cabo los días 28 de septiembre de 2015 para iniciar con estas charlas aquí mismo en la Ciudad de Morelia, continuaron las reuniones de capacitación el 6 de octubre del mismo año en las instalaciones, recordaran ustedes del propio comité de Sahuayo y las Instalaciones del campus de Ciudad de Hidalgo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; y en las mismas sedes continuaron el 9 de noviembre de 2015 para el seguimiento a esta capacitación y concluyendo el 28 de noviembre con la capacitación relativa a Jornada Electoral y los Cómputos correspondientes. De igual forma, a este tema se dio seguimiento por parte del órgano central a la asistencia que nuestros vocales electorales tuvieron en los distintos comités a que hemos hecho referencia a la reunión que durante los días 22 y 23 de octubre del 2015 se llevaron a cabo en la Junta Distrital ejecutiva número 03, 04 y 06 con sede en Zitácuaro, Ciudad Hidalgo y Jiquilpan respectivamente, para un taller de capacitación que se impartiría por parte del Instituto Nacional Electoral a los Supervisores Electorales y Capacitadores Electorales para la atención del Proceso Electoral Extraordinario local 2015-2016. Un tema más relativo al rubro de la capacitación, fue precisamente de materiales, que de igual forma fueron aprobados tanto por esta Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y que fueron remitidos en su momento al Instituto Nacional Electoral precisamente a la Dirección Ejecutiva de Capacitación para que ellos inspeccionaran la revisión y la aprobación de estos documentos considerados como adendas para la Capacitación, y los cuales corresponden a la Guía para Observadores Electorales; Guía para los Supervisores Electorales; Asistentes Electorales, el Manual para las y los Funcionarios de Mesas Directivas de Casillas y de Casilla Especial; así como en apoyo de la Vocalía de Organización Electoral la elaboración de la Documentación Modelo para el desarrollo de los simulacros y prácticas de la Jornada Electoral y Elecciones Extraordinarias. De cada uno de estos materiales se hizo entrega a través de la Junta Local Ejecutiva en la propia Vocalía de Capacitación de 120 ejemplares tanto de la Guía de Observadores Electorales como Guía para el Supervisor y Capacitadores Asistentes Electorales; así como 2556 ejemplares relativos a los Manuales para los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla y se hicieron entrega únicamente de 20 ejemplares de la adenda relativa al Manual para los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla Especial. Por otra parte, en el lado de la capacitación se llevó a cabo el seguimiento y evaluación del programa de capacitación que para el Proceso Electoral Extraordinario había aprobado el Consejo General en la propia Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica; se continuo utilizando el micro sitio de la propia vocalía para a través del cual se tenía el contacto directo con nuestros Vocales de Capacitación en cada uno de los comités que atendieron las extraordinarias y de manera

permanente nos realizaron los reportes en relación a los informes respecto de las actividades que ellos estaban realizando en cada uno de los municipios que les correspondía atender, por otro lado, se llevó a cabo la capacitación a 24 ciudadanos que presentaron en su momento su solicitud para ser acreditados como Observadores Electorales en la Elección Extraordinaria única y exclusiva en el Municipio de Sahuayo, y en virtud de que en los Comités Distritales y Municipales que componen el distrito 12 de Hidalgo no fue presentada ninguna solicitud al respecto. Por otro lado se llevaron a cabo diversas reuniones con funcionarios de los diferentes niveles de Gobierno tanto Municipal, Estatal y Federal por parte de Consejeros Electorales y funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán así como en algunos de ellos también en acompañamiento de funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; se llevaron en esencia 10 reuniones de este tipo uno para funcionarios Estatales de manera particular aquellos que integraban el área de la Comunicación Social del Poder Ejecutivo de Estado la cual fue impartida el 28 de octubre por parte del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral de la Junta Local Ejecutiva de Michoacán el Maestro Joaquín Rubio, así como también por el Consejero Electoral Maestro Humberto Urquiza del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán; de igual forma el 3 de noviembre en una reunión que se sostuvo con Delegados Federales en el Estado de Michoacán en capacitación o información relativa a funcionarios públicos del tema en la atención a la Elección Extraordinaria fue impartida tanto por el Consejero Presidente Ramón Hernández Reyes, como por el Consejero Humberto Urquiza Martínez; de igual forma en los Municipios de Sahuayo fueron atendidas diversas reuniones con este carácter en atención a Funcionarios y empleados Municipales que en diversas fechas fueron impartidas por el Consejero Presidente Ramón Hernández Reyes Presidente del Instituto Electoral de Michoacán así como también del Consejero Humberto Urquiza, y un servidor Roberto Ambríz Chávez; por otro lado, en el Municipio de Tuxpan fue impartida por la Consejera Yurisha Andrade Morales dirigida a los funcionarios y empleados del Ayuntamiento de Tuxpan y por último en el municipio de Queréndaro por la Maestra Martha López Presidenta de esta comisión quien impartió la charla a Funcionarios y empleados de Ayuntamiento el pasado 5 de noviembre del año 2015.

Un segundo punto que se resalta en este informe, es precisamente la Difusión Institucional la cual se llevó a cabo con el apoyo del área Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán relativa al desarrollo de los spot publicitarios de radio, la Vocabía en coordinación con el área de Comunicación Social realizaron los espectaculares que eventualmente se estarían publicitando en lugares estratégicos de estos municipios, se colocaron en total 23 espectaculares; así



mismo se realizó la promoción y difusión en valla móvil donde se realizaba ya de manera particularizada para la jornada electoral del 6 de diciembre, la cual se llevó del 1 al 6 de diciembre; por otro lado también se realizaron 35 pintas de bardas publicitarias relativas precisamente a la elección extraordinaria; por otro lado en una publicidad postal se elaboraron 30 mil dípticos informativos en un primer momento que fueron distribuidos en cada una de las casas con el apoyo de Correos de México esto se llevó en un primer momento los 30 mil dípticos y en un segundo momento respecto a recordatorio de la jornada electoral del 6 de diciembre, se distribuyeron de la misma forma 27 400 volantes informativos que fue al final del día una estrategia que tuvo como objetivo principal poder llegar hasta las puertas de los hogares de los ciudadanos que habitan esos municipios, la información relativa a la organización de la Elección Extraordinaria para la elección de Ayuntamiento de Sahuayo y la Elección de Diputados locales del distrito 12 de Hidalgo. Se hicieron también para la promoción y difusión del voto una serie de materiales que ayudaron a Instituto Electoral de Michoacán a dar la información relativa al proceso extraordinario para lo cual se diseñaron y elaboraron 3 200 mochilas y morrales que fueron distribuidos a la ciudadanía en general, así como también 1600 cilindros para agua; 1500 playeras promocionales, 350 dípticos incluyentes que fueron entregados agrupaciones de Sordos y de invidentes con lectura braille.

En el rubro de Educación Cívica se llevaron a cabo durante los meses de noviembre y diciembre pláticas informativas denominadas "tu voto cuenta"; así como de cultura cívica en algunos espacios públicos de estos lugares que atendían las elecciones extraordinarias y de igual forma algunos talleres de "formación ciudadana" para la atención de la ciudadanía en general y hacerles llegar la información relativa a la Elección Extraordinaria, respecto al programa de pláticas informativas "tu voto cuenta" se llevaron a cabo 20 eventos, así como también 28 eventos para atender el programa de formación ciudadana y por otro lado 77 eventos estos distribuidos en los diferentes municipios en espacios públicos para la difusión propia elección extraordinaria y promoción del voto del pasado 6 de diciembre de 2015.

Por otro lado se realizaron algunas actividades de carácter ordinario que durante todo 2015 se venían desarrollando, en particular este último cuatrimestre que se informa en el tema de Educación Cívica se llevaron a cabo 7 visitas a distintos centros educativos tanto de nivel primaria, secundaria y de nivel superior para llevar a cabo un programa que constantemente se ha venido desarrollando relativo a Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica; se atendió a la escuela primaria Vasco de Quiroga que se encuentra en Santiago Undameo tenencia de Morelia en



que se atendió a 290 alumnos; de igual forma se visitó la escuela primaria Félix Ireta atendiendo a 70 alumnos, en la escuela secundaria Técnica número 99 dirigido tanto a alumnos del turno matutino y vespertino fueron atendidos un total de 1235, en la escuela secundaria Panamericano se atendió un total de 46 alumnos, en escuela secundaria Técnica 142 se atendieron 348 alumnos, en la escuela secundaria número 134 del turno matutino en el municipio de Tarimbaro se atendieron un total de 700 alumnos y por último una visita al Instituto Tecnológico de Monterrey campus Morelia para la elección de su asociación de alumnos se atendieron un total de 620 alumnos.

Dentro del rubro de *Capacitación Continua*, el personal del Instituto Electoral de Michoacán se coadyuvó en algunas conferencias y mesas de trabajo en coordinación con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo entre otras instituciones dentro de una mesa redonda denominada una "DEMOCRACIA ELECTORAL RIJOSA Y LITIGIOSA EN MÉXICO" en la cual hubo una asistencia de 271 asistentes entre ellos desde luego funcionarios y personal del Instituto Electoral de Michoacán. Se llevó a cabo también la conferencia magistral "La reforma electoral 2014 y su implementación" a lo cual hubo una asistencia de 223 incluidos el personal del Instituto y por último a una mesa de trabajo denominada "Consulta Infantil y Juvenil 2015" a la cual asistió personal y funcionarios del Instituto.

Y por último se informa de la Coordinación del Servicio Social, con este programa que tiene el Instituto Electoral de Michoacán en este periodo que se informa, se aceptaron como prestadores del Servicio Social a 7 prestadores del servicio entre hombres y mujeres, 6 de ellos de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y uno más de la Universidad Contemporánea de las Américas; es cuanto presidenta. -----

**Mtra. Martha López González.** Muchas gracias secretario por la explicación tan basta sobre todas las actividades que se realizaron en este último cuatrimestre en el marco de la responsabilidad de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Aprovecho para dar cuenta de la asistencia a esta sesión de la Consejera Elvia Higuera y del Consejero Jaime Rivera y también aprovecho el momento de retomar uno de los puntos que abordó el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica para agradecer a todos y cada uno de ustedes el apoyo que se llevó a cabo, principalmente quiero destacar en las pláticas informativas que se estuvieron dando en diferentes momentos y diferentes sedes a Servidores Públicos, creo que fue muy fructífera, no hubo en el marco del





proceso extraordinario quejas tan directas como si las hubo en el proceso ordinario sobre este tema y bueno creo que en ese tema incidió esta actividad tan puntual que se llevó haciendo en los dos lugares donde se llevó a cabo la elección extraordinaria y que implicó precisamente en muchas de las ocasiones el desplazamiento físico de cada uno de nosotros y el modificar inclusive las agendas que cada uno de cada uno de ustedes y desde ahorita hacer patente ese agradecimiento. A continuación, secretario si nos hiciera favor precisamente de someter a consideración de los Consejeros con derecho a voto en esta comisión, la aprobación de este proyecto de informe.-----

**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejeros integrantes de la comisión si están ustedes de acuerdo con el proyecto del tercer informe cuatrimestral que se a caba de dar cuenta, hagan favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

**Mtra. Martha López González.** Muchas gracias secretario le instruyo entonces este momento para que a la brevedad sea allegado este documento a la Secretaria Ejecutiva para que lo tenga en consideración para que sea incluida en la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo General junto con los informes de las otras comisiones. A continuación y por ser una sesión ordinaria, en Asuntos Generales para lo cual me permito con el permiso de ustedes hacer un comentario muy rápido y pues también enriquecerlo con los comentarios de ustedes, en mi caso para no hacer más larga la formalidad de esta sesión y quizá también no viciar el contenido de los puntos, al terminar esta sesión yo me permitiría comentar algunas cuestiones relativas a una reunión de trabajo que el Presidente de este Instituto me ha comentado también le interesa llevemos a cabo para ir materializando temas que quedaron ya sobre la mesa en la sesión anterior, que es precisamente relativa al Programa un poco de capacitación pero principalmente de educación cívica, entonces reitero dejaría mi comentario y cerrando la sesión y les hablaría de fechas y horarios que tentativamente pondríamos a su consideración para reunirnos, en reunión de trabajo y posteriormente formalizar en sesión el documento que saliera de esas reuniones. Queda abierto para asuntos generales si alguien quiere hacer un comentario.-----



**Dra. Yurisha Andrade Morales.** Nada más comentar y felicitar a la comisión por el trabajo que se ha desempeñado durante este último cuatrimestre en el informe

que se acaba de rendir, también comentar que se hicieron algunas observaciones en lo económico al Lic. Roberto Ambriz para que fueran incorporadas de ser necesarias o de ser prudente a lo que es el informe, también sugeriría que las actas de las sesiones que se celebren Ordinarias y Extraordinarias se pudieran ir aprobando en la sesión inmediata posterior, porque luego se van rezagando me brincó mucho que tenemos una acta desde julio del año pasado, entonces yo considero que tenemos que ir las aprobando, digo casi 6 meses después creo que no es bueno estar aprobando con tanto rezago, también preguntar si ya tenemos una base de datos de un programa de Educación Cívica que se va a implementar este 2016.-----

**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Si me lo permiten comentarle Consejera, en la vocalía se ha estado trabajando precisamente en la elaboración de un proyecto de trabajo de la propia Vocalía de Capacitación y de la comisión de esta área para la educación cívica, se han revisado los programas anteriores que año con año se han elaborado y atendiendo principalmente a la dinámica que se consideró como comentaba hace un momento la presidenta en la sesión pasada de esta misma comisión, de realizar este mismo programa de trabajo, no precisamente anual si no bianual para darle seguimiento a lo que se llegue a elaborar en este año y darle seguimiento el próximo y en esa medida tener mayor espacio y para el desarrollo del mismo, considerando las intervenciones del Consejero Urquiza, de usted misma, del Consejero José Román y la Consejera Elvia, se está tomando en consideración todos y cada uno de esos puntos, y de manera particular desde principio de año se comenzó a realizar el diagnóstico que fue solicitado en aquella sesión de comisión, para conocer cómo se encontraba en la actualidad en el tema de educación cívica y de participación ciudadana la propia identidad, entonces se ha estado trabajando en ese sentido para una vez teniendo detectado esa información comenzar a desarrollar ya un programa estratégico que pueda incidir en los jóvenes de manera particular para la participación del próximo Proceso Electoral Ordinario que se estaría viviendo en el 2018.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales.** Yo aquí si pediría, como dices enfocarlo al sector de jóvenes, pero también hay que enfocarlo a un sector ya que sea votante hablando de lo que comentábamos los consejeros poder enfocarlo en nivel de Bachillerato, Universidad, porque si es importante llevar este tipo de información o capacitación a lo que son las áreas de educación primaria, pero creo que es muchísimo más importante llevarlo a la población que ya puede votar.-----

**Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** Cuando la comisión presenta un diagnóstico de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la identidad, se me hace muy curioso, ¿cuáles son las líneas de trabajo para elaborar un diagnóstico?, es decir, ¿qué aspectos y con qué medios o con que insumos o con qué tipo de información se haría tal diagnóstico? -----

**Lic. Roberto Ambriz Chávez.** Si me lo permite comentarle Consejero los elementos que se están considerando en la vocalía para iniciar este diagnóstico en principio son con algunos estudios que el propio IFE ahora Instituto Nacional Electoral ha elaborado tomando en cuenta esta última estrategia que también para el tema había diseñado el Instituto Nacional Electoral para el 2011-2015 y los elementos que en lo particular se cuenta en el órgano electoral local son precisamente los resultados de participación ciudadana obtenidos por la participación ciudadana en las elecciones pasadas de 2011 a la fecha, esos son los únicos rubros o los únicos materiales con los que contamos para de ahí sacar algún diagnóstico de lo que está sucediendo en la identidad en esta materia, y es precisamente con lo que contamos única y exclusivamente. El Instituto Electoral, entiendo por otro lado, dentro de los programas de educación cívica que año con año se ha venido implementando, tenemos alguna información de cómo hemos entrado tanto a los jóvenes, ha sido mínimo, además de la propia capacidad que tiene el Instituto Electoral de Michoacán tanto financiera como del personal humano para ello; y desde luego también alguna información de los censos que se han venido realizando por parte del INEGI y de alguna información que en atención a las escuelas tiene la propia Secretaría de Educación Pública, de estos materiales hemos tratado de sacar la información del Estado de Michoacán para sacar el tema relativo a la educación cívica como se viene proyectando en el Estado. -----

**Mtra. Martha López González.** En ese mismo sentido rescatar que existe material que sale de aquí mismo del Instituto de los diversos ejercicios de educación cívica que se han realizado año con año y bueno aquí también retomo esta cuestión del diagnóstico, y de la idea que es del interés precisamente del Presidente, no son suscribir el programa de educación cívica como ha venido siendo costumbre en el instituto a una planeación anual, si no extenderlo mínimo a un plan bianual y así mismo tratar de abarcar más y ser más ambiciosos tenemos el ejemplo precisamente del Instituto Nacional Electoral que también desde mi punto de vista a veces se va muy largo quizá planear 10 años, en una década suceden muchas

cosas, creo que el hecho de ir avanzando paso a paso y que pensar que de un año nos vamos ir a planear dos, sería algo lógico para nosotros, digamos que para no contar algo no es necesario tener intermediarios pues son de esos ejercicios las evaluaciones que la propia vocalía hace de los ejercicios con niños con jóvenes con adultos y grupos vulnerables o vulnerados; y bueno eso es, yo quiero calificarlo oro molido para nosotros, para lo que tenemos de manera directa lo demás también muy valioso los materiales del INEGI son técnicamente muy bien elaborados y ayudan bastante, lo mismo del Instituto Nacional Electoral y justo se está en esa fase, de alguien más a reserva de retomar el tema, les agradezco muchísimo la asistencia a esta sesión de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, damos por terminada esta sesión, muchas gracias también secretario. -----

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la presente Sesión a las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del día 19 diecinueve de enero de 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**INTEGRANTES**




  
\_\_\_\_\_

INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA**

**DE LA COMISIÓN**

  
\_\_\_\_\_

**DRA. YURISHA ANDRADE MORALES**  
**CONSEJERA ELECTORAL**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

  
\_\_\_\_\_

**LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS**  
**CONSEJERO ELECTORAL**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

  
\_\_\_\_\_

**LIC. ROBERTO AMBRÍZ CHÁVEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO Y VOCAL DE CAPACITACIÓN**  
**ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**